

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL PROYECTO CATALIZA

DATOS DEL SOLICITANTE			
Entidad			
NIF			
DATOS DE REPRESENTACIÓN			
Nombre y Apellidos			
NIF			
DATOS DE CONTACTO Y A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
Persona contacto		DNI	
Domicilio			
Localidad		C.P.	
Teléfono fijo		Teléfono móvil:	Fax:
Correo/s electrónico/s			
SOLICITA:			
1.	Se le conceda una subvención directa prevista en el artículo 21 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias. por importe de euros , para la realización del Proyecto, que se adjunta, denominado CATALIZA IV.		
2.	El abono anticipado del % del importe de la subvención concedida.		
DECLARA:			
1.	Que no ha recibido ayudas, subvenciones u otras atribuciones patrimoniales gratuitas, con el mismo objeto, de la Unión Europea, de cualquier Administración, Ente público o privado, organismos internacionales, entidades privadas o particulares. ¹		
2.	Que no se encuentra incurso en alguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiarios e una subvención pública, contenida en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.		
DOCUMENTACIÓN A APORTAR O AUTORIZAR A RECABAR			
1	<input type="checkbox"/>	Proyecto formativo	
2	<input type="checkbox"/>	Documentación que acredite la identidad de la entidad solicitante.	
3	<input type="checkbox"/>	Documento que acredite la representación	
4	<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal (CIF/NIF)	
5	<input type="checkbox"/>	Fotocopia del NIF del representante	
6	<input type="checkbox"/>	Certificados de estar al corriente con las obligaciones tributarias estatales y autonómicas y con la seguridad social	
COMUNICACIÓN A LA ENTIDAD SOLICITANTE			
No será necesario aportar los documentos relacionados en los puntos 2, 3, 4 y 5, si la entidad se encuentra inscrita en el registro de entidades solicitantes de subvenciones del Servicio Canario de Empleo. <i>(Si está inscrita deberá marcar la casilla).</i>			SI INSCRITA
			<input type="checkbox"/>
No será necesario aportar los certificados de estar al corriente con las obligaciones tributarias estatales y autonómicas, y con la seguridad social a emitir por los organismos competentes, relacionados en el punto 6, siempre que la entidad autorice al órgano gestor para recabar los mismos.			AUTORIZA
			<input type="checkbox"/>
ILMO. SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO			

¹ En el caso de haberlas recibido, deberá consignar las que haya solicitado y el importe de las recibidas.